LB05102
ASISTENTE DEL MECÁNICO

Nivel 2

Responsabilidad Jerárquica
Mecánico

Responsabilidad Funciónal
Mecánico

Área Profesional
Logística y aprovisionamiento

Objetivo Principal
Realizar tareas relacionadas con el servicio, la reparación y el mantenimiento de la flota de vehículos y la maquinaria de MSF utilizada en la misión de acuerdo con las normas y procedimientos de MSF y las ins-trucciones del mecánico, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento de los vehículos y equipos.

Responsabilidades
- Llevar a cabo tareas siguiendo las instrucciones del mecánico, realizar pruebas a los vehículos después de cada servicio y antes de su devolución al conductor. Esto incluye, entre otras tareas:
 - Realizar servicios A de vehículos y servicios básicos en maquinaria (generadores, bombas, etc.), de acuerdo con las instrucciones que figuran en el libro de registro o la documentación de MSF, a ser posible con la asistencia de los conductores. Realizar servicios B en grandes talleres y prestar asistencia para realizar servicios B y C en los vehículos y servicios avanzados para maquinaria bajo la supervisión del mecánico.
 - Realizar actividades de mantenimiento de toda la maquinaria motorizada (bombas de agua, generadores, etc.), así como de otras instalaciones mecánicas.
 - Cumplimentar el libro de registro registrando los servicios, piezas de repuesto, reparaciones y trabajos de mantenimiento llevados a cabo en cada vehículo y maquinaria motorizada y en las instalaciones mecánicas. Cumplimentar las tarjetas de inventario de piezas de repuesto y realizar el inventario de existencias físicas de forma regular.
 - Supervisar la exhaustividad de la documentación del vehículo (documentos de registro, seguros, licencias de radio, etc.) e informar al supervisor si algún elemento está ausente o próximo a expirar.
- Mantener la limpieza de las áreas de trabajo comunes.
- Garantizar el uso, almacenamiento y mantenimiento correctos de los equipos y herramientas proporcionados. Asistir en la identificación de piezas de repuesto, consumibles y herramientas necesarias para todos los vehículos, notificar las necesidades materiales e informar al supervisor sobre los niveles de existencias y la calidad de las diferentes piezas de repuesto y consumibles.
- Informar a los superiores sobre cualquier problema mecánico o de otro tipo relacionado con los vehículos y si se requieren reparaciones como consecuencia de una mala conducción o del uso inadecuado de vehículos y equipos.

- Si lo solicita el supervisor, asistir en la formación y capacitación de todos los conductores respecto a los servicios y el mantenimiento de los vehículos y en la formación del personal de **MSF** sobre el uso correcto y el mantenimiento básico de todos los tipos de motores.

Formación

Deseable, diploma en mecánica u otra formación técnica relacionada. Permiso de conducción de vehículos.

Experiencia

Al menos un año en un trabajo relacionado.

Generated at 2026-11-03 04:52:21 +0000

© 2026 MSF International